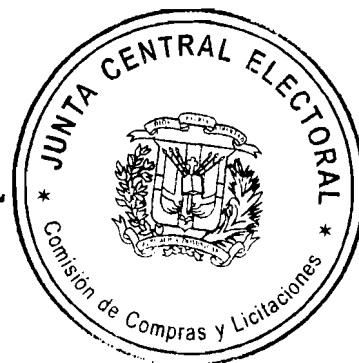




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



**ACTA No. ACP-09-2016**

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 A.M.) del día quince (15) del mes de febrero, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA**

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-12-2016**, relativo a la adquisición de **250 VALLAS DE SEGURIDAD Y REPARACION DE LAS EXISTENTES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO**, a ser utilizadas por la policía Militar Electoral, en el dispositivo de seguridad para las elecciones del 2016.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 56/2016, de fecha 14 de enero del 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, la comunicación PRES-JCE-No.4453/15, relacionada con la compra de 250 vallas de seguridad y reparación de las existentes que se encuentren en mal estado, a ser utilizadas por la policía Militar Electoral, en el dispositivo de seguridad para las elecciones del 2016.

**VISTA:** La comunicación PRES-JCE No.4453/15, de fecha 5 de agosto del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, comunicándoles la aprobación para la compra de 250 vallas de seguridad y reparación de las existentes que se encuentren en mal estado, a ser utilizadas por la Policía Militar Electoral, en el dispositivo de seguridad, en los preparativos de las elecciones del 2016.

**VISTA:** La comunicación No.357 de fecha 5 de agosto del 2015, a la firma del Gral. Eduardo V. Manin Liberato, Jefe de la Policía Militar Electoral, dirigida al Magistrado Roberto Rosario, Presidente de la Junta Central Electoral, en la que solicita la autorización para la compra de 250 vallas de seguridad y reparación de las existentes que se encuentren en mal estado, a ser utilizadas por la policía Militar Electoral, en el dispositivo de seguridad para las elecciones del 2016.

**VISTO:** El oficio CL-35/16, fechado el 26 de enero del 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-12-2016, relativo a la adquisición de 250 vallas de seguridad y reparación de las existencias que se encuentren en mal estado, a

ser utilizadas por la policía Militar Electoral, en el dispositivo de seguridad para las elecciones del 2016. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **D' Muestra Import, Soluciones Técnicas, Suplidora Hermanos DC, Herrería y Toldo Morla, Kramt Negocios Diversos, Facilidades Industriales y Taller de Herrería Luzón.**

**VISTO:** El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-12-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de vallas de seguridad y reparación de las existentes, a ser utilizadas en ocasión del proceso electoral del año 2016.

**VISTA:** La requisición No. 2016-000198, de fecha 27 de enero del 2016, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 125/2016, de fecha 4 de febrero del 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-12-2016, relativo a la adquisición de 250 vallas de seguridad y reparación de las existentes, a ser utilizadas por la policía Militar Electoral, en el dispositivo de seguridad para las elecciones del 2016.

**VISTA:** La solicitud de cotización No. 2016-000210, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 27 de enero del 2016, a las empresas: **D' Muestra Import (I.C.K. Servicios), Soluciones Técnicas, Suplidora Hermanos DC, Herrería y Toldo Morla, Kramt Negocios Diversos, Facilidades Industriales y Taller de Herrería Luzón.**

**VISTA:** La comunicación de fecha 1ero. de febrero del 2016, de la empresa I.C.K. Servicios, en la cual aclara que la empresa D' Muestra Import, ya no existe y que opera con una nueva estructura conocida como I.C.K. Servicios, representada por la Sra. Bilmania Rodriguez.

**VISTO:** El correo electrónico de fecha 11 de febrero del 2016, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones solicita a la empresa Suplidora Hermanos DC, que informe por qué su propuesta está exenta del ITBIS.

**VISTO:** El correo electrónico de fecha 11 de febrero del 2016, de la empresa **Suplidora Hermanos DC**, en cual aclara que por error no incluyeron el ITBIS en su propuesta, por lo que el mismo debe ser incluido.

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por las empresas, **Suplidora Hermanos DC, Soluciones Técnicas y I.C.K. Servicios (D' Muestra Import).**

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

**VISTA:** La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

**VISTO:** El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

**VISTO:** El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 27 de enero del 2016, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

JCE

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N

Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

|  |                              |
|--|------------------------------|
| <b>Nombre:</b> 6698-SOLUCIONES TECNICAS O RUTH SOMALIS DIAZ CASTILLO | <b>RPE:</b> 12431            |
| <b>Dirección:</b> C/20 NO. 68, REPARTO ROSA, LAS PALMAS DE HERRERA.  | <b>RNC:</b> 102-37285-1      |
| <b>Ciudad:</b> SANTO DOMINGO OESTE                                   | <b>Tel. :</b> (809)-790-8082 |
| <b>Contacto:</b>   | <b>Fax :</b> 809-620-8020    |

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

| No. | CANT. | UNIDAD      | DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)                      |
|-----|-------|-------------|--|
| 1   | 250   | UNIDAD (ES) | VALLA (S) DE SEGURIDAD Y REPARACION DE LAS EXISTENTES. |
|     |       |             | CARACTERISTICAS:                                       |
|     |       |             | *TUBOS DE 1" EN HIERRO REFORZADO.                      |
|     |       |             | *2 VERTICALES DE 36" PULG.                             |
|     |       |             | *2 HORIZONTALES DE 86" PULG.                           |
|     |       |             | *PIE DE APOYO  |
|     |       |             | *PINTURA ANTIOXIDANTE                                  |
|     |       |             | *TERMINACION EN AMARILLO TRAFICO.                      |
|     |       |             | UN LEVANTAMIENTO DEL PARQUE DE VALLAS                  |
|     |       |             | NOTA: EL ADJUDICATARIO DEL CONCURSO, REALIZARA         |
|     |       |             | EXISTENTE EN LA INSTITUCION, A FIN DE                  |
|     |       |             | DETERMINAR CUALES DE ESTAS AMERITAN REPARACION         |
|     |       |             | Y/O MANTENIMIENTO. UNA VEZ CONCLUIDO EL                |
|     |       |             | LEVANTAMIENTO EN COMUN ACUERDO, LA DIRECCION           |
|     |       |             | GENERAL ADMINISTRATIVA, LA POLICIA MILITAR             |
|     |       |             | ELECTORAL Y EL ADJUCATARIO, ESTABLECERAN LAS           |
|     |       |             | CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO.         |
|     |       |             | ====> Debajo de esta línea no hay artículos <=====     |

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS: CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS, DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.



JCE

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N

Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

RNC: 401-00754-1

|  |                              |
|--|------------------------------|
| <b>Nombre:</b> 6698-SOLUCIONES TECNICAS O RUTH SOMALIS DIAZ CASTILLO | <b>RPE:</b> 12431            |
| <b>Dirección:</b> C/20 NO. 68, REPARTO ROSA, LAS PALMAS DE HERRERA.  | <b>RNC:</b> 102-37285-1      |
| <b>Ciudad:</b> SANTO DOMINGO OESTE                                   | <b>Tel. :</b> (809)-790-8082 |
| <b>Contacto:</b>   | <b>Fax :</b>                 |

*[Handwritten Signature]*

JCE  
COMPRAS Y SUMINISTRO

PREPARADO POR  
MIGUEL A. HIDALGO

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

*[Handwritten Signature]*

Rosa Alba Ramírez  
Licda. Rosa Alba Ramírez  
Enc. de Compras y Suministro

|   |
|---|
| DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)   |
| Hacemos Constatar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. |
| A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS SI _____ NO _____  |
| Crédito a _____ días  |
| Nuestro Compromiso de entregar es en _____ días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra   |
| Firma / Sello / Fecha   |

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

**SOLUCIONES TÉCNICAS**, cotización No. 58 de fecha 3/2/16:

| Ítem  | Cant. | Descripción   | Precio   | Total                 |
|---|-------|---|----------|-----------------------|
| 1   | 250   | <b>Suministro e instalación de:</b><br>Vallas de seguridad<br>Características:<br>Tubos de hierro reforzado 1" Pulg.<br>(2 verticales de 36" Pulg. 2 horizontales de 86" Pulg. Pie de apoyo)<br>Revestidas con pintura antioxidante y terminación en pintura Epoxica amarillo trafico | 1,290.00 | 322,500.00            |
| <b>Subtotal</b>   |       |   |          | 322,500.00            |
| <b>Más ITBIS</b>  |       |   |          | 58,050.00             |
| <b>Total General</b>  |       |   |          | <b>RD\$380,550.00</b> |
| Condiciones de pago: Avance 60% y 40% al finalizar el trabajo. Tiempo de entrega: 15 días laborables. Garantía: 5 días. |       |   |          |                       |

**SUPLIDORA HERMANOS DC**, cotización No.16-1056 de fecha 3/2/16:

| Ítem  | Cant. | Descripción   | Precio   | Total                 |
|---|-------|---|----------|-----------------------|
| 1   | 250   | Unid. Valla de seguridad<br>Característica:<br>Tubos de 1" hierro reforzado<br>2 verticales en hierro reforzado 36"<br>2 horizontales de 86"<br>Pie de apoyo<br>Pintura antioxidante<br>Terminación en amarillo trafico | 1,420.00 | 355,000.00            |
| <b>Subtotal</b>   |       |   |          | 355,000.00            |
| <b>Más ITBIS</b>  |       |   |          | -                     |
| <b>Total General</b>  |       |   |          | <b>RD\$355,000.00</b> |
| Condiciones de pago: 15 días calendario. Tiempo de entrega: 21 días a partir de la adjudicación. <b>Observación:</b> Al monto de la oferta hay que agregarle el ITBIS, el cual fue omitido por el oferente, por lo que el total general de la oferta es <b>RD\$418,900.00</b> |       |   |          |                       |

**I.C.K. SERVICIOS**, cotización No.010216 de fecha 1/2/16:

| Ítem  | Cant. | Descripción   | Precio   | Total                 |
|---|-------|---|----------|-----------------------|
| 1   | 250   | Valla(s) de seguridad<br>Características:<br>*2 verticales de 36" Pulg.<br>* Tubos de 1" en hierro reforzado<br>* Terminación en amarillo trafico<br>* Pintura antioxidante<br>* Pie de apoyo<br>*2 horizontales de 86" Pulg. | 1,844.89 | 461,222.50            |
| <b>Subtotal</b>   |       |   |          | 461,222.50            |
| <b>Más ITBIS</b>  |       |   |          | 83,020.05             |
| <b>Total General</b>  |       |   |          | <b>RD\$544,242.55</b> |
| Condiciones de pago: 50% con orden de compra y el 50% restante contra entrega. Tiempo de entrega: No indica. Garantía: No indica. |       |   |          |                       |

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **Herrería y Toldo Morla, Kramt Negocios Diversos, Facilidades Industriales y Taller de Herrería Luzón**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

| Proponentes           | Propuestas en RD\$ | Tiempo de entrega |
|-----------------------|--------------------|-------------------|
| Soluciones Técnicas   | 380,550.00         | 15 días           |
| Suplidora Hermanos DC | 418,900.00         | 21 días           |
| I.C.K. Servicios      | 544,242.55         | No indica         |

**CONSIDERANDO:** Que en el presente concurso, la propuesta económica de menor precio, fue presentada por **Soluciones Técnicas**, la cual satisface el requerimiento que le fue sometido mediante la solicitud de cotización No. 2016-000210 y la convocatoria Ref.: CP-12-2016 que fue debidamente publicada en la página Web de la Junta Central Electoral.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

### Resolución Única

**ADJUDICAR**, como al efecto **ADJUDICA**, a **SOLUCIONES TÉCNICAS**, las Órdenes de Compras y de Servicios, relativas a la adquisición de **250 VALLAS DE SEGURIDAD Y LA REPARACIÓN DE LAS EXISTENTES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO**, a ser utilizadas por la Policía Militar Electoral, en el dispositivo de seguridad para las elecciones del 2016, ofertadas en su cotización No. 58 de fecha 3/2/16, por un valor total de **Trescientos Ochenta Mil Quinientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$380,550.00). Impuestos incluidos.**

**Nota:** El adjudicatario del presente concurso, realizará un levantamiento de las vallas existentes en la institución, a fin de determinar cuáles de estas ameritan reparación y/o mantenimiento. Una vez concluido el levantamiento en común acuerdo, la Dirección General Administrativa, la Policía Militar Electoral y el adjudicatario, establecerán las condiciones para la contratación del servicio de reparación, tal y como se establece en la convocatoria del concurso.

Siendo las diez y veinte minutos de la mañana (10:20 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**DR. LUIS RAMÓN CORDEIRO G.**  
Presidente



  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO**  
Consultor Jurídico

  
**LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS**  
Director General Administrativo